

de las cuentas anuales del ejercicio de 2005, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Adopción de acuerdos derivados de la exclusión de la cotización en Bolsa de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—21.350.

### MARTUBERRI, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 7 de junio de 2006, en el domicilio social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Vizcaya), y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2006, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Miguel Cumia Vara.—21.453.

#### Anexo

Aviso: Dado que en primera convocatoria nunca ha habido quórum, la Junta se celebrará el 8 de junio de 2006.

### MASCORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, 134, 4.º 1.ª, de Barcelona, el día 5 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 6, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—Un Administrador, Carlos Cardenal Navarro.—23.004.

### MEGASIGMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Calle Zurbano, número 91, de Madrid, el día 5 de Junio de 2006, a las once horas, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del dividendo con cargo al ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a las reservas de la compañía.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Plan de recompra de acciones de la Sociedad, para su amortización. Fijación del precio de adquisición de las mismas, durante el año 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar, ejecutar, inscribir, interpretar y subsanar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir del día de publicación del presente anuncio, de por sí o por persona que les represente o acompañe, los documentos relacionados con los temas que serán sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Margarita González García.—22.960.

### MENORQUINA DE EDICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Menorquina de Ediciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores Accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Maó, 11 de abril de 2006.—Los Administradores, don Gerardo Villalonga Hellín y don Juan Piris Frígola. 21.412.

### MERCARMA 2, S. L. (Sociedad absorbente)

### MERCARMA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 6 de marzo de 2006, los socios de «Mercarma 2, S.L.» y el socio único de «Mercarma, S.L. Sociedad unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Mercarma, S.L. Sociedad unipersonal» por «Mercarma 2, S.L.», con la siguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 27 de abril de 2006.—La Administradora única, Milagros Matas Valles.—23.121. 1.ª 3-5-2006

### MERGRAU 1, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha treinta de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, Placa de Pere Garau s/n, de Palma de Mallorca, el próximo día doce de junio de 2006 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día trece de junio de 2006, en el mismo local, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en el articulado de los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la citada Ley, los señores accionistas que así lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la Junta para su aprobación, u obtener de forma inmediata y gratuita de esta entidad copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 2006.—El Secretario, D. Vicente Fiol Ferrá.—22.966.